



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 15:00 hrs del día jueves tres de marzo del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abog. Eliot Winder Roncal Reyna, Miembro y CPC. María Mercedes Huamán Daza, Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 002-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 090-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular; en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN	HORA DE ENTREVISTA
01	ALVARADO ALVA LUCY	76805345	004-2022	51	APTA	9:00:00 a. m.
02	ARIAS GALVÁN JONATHAN JULIO	46386473	004-2022	52.5	APTO	9:10:00 a. m.
03	CISNEROS SOPLA DARWIN	45589626	014-2022	54	APTO	9:20:00 a. m.
04	MÁLLAP DETQUIZÁN GERARDO	45877014	004-2022	51	APTO	9:30:00 a. m.
05	RUIZ VASQUEZ YESICA	48197366	004-2022	50	APTA	9:40:00 a. m.
06	RIOS SÁNCHEZ JEAN CARLOS	44232920	014-2022	55.5	APTO	9:50:00 a. m.

**Nota.-** Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 50 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Entrevista Personal de forma Virtual **el día siete de los corrientes**.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 17:00 hrs del día jueves tres de marzo del año dos mil veinte y dos.

**Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

**Abog. Eliot Winder Roncal Reyna**  
Miembro

**CPC. María Mercedes Huamán Daza**  
Accesitario